



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio  
de Gestión Institucional

Programa Nacional  
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**OFICIO N° -2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO**

Señores:

**CONSORCIO CONSTRUCTOR CENTRO I**

Jr. Tarapacá N° 255 Oficina 101

Miraflores – Lima.

Correo electrónico: [frrodriguez@cedosac.com](mailto:frrodriguez@cedosac.com)

Presente. -

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 140-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED  
**Expediente N° MDP00020230000340**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000009-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo N° 11 del Contrato N° 140-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED, suscrito para la Contratación de la Ejecución de Saldo de Obra: *"Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. Francisco Irazola – Satipo – Satipo – Junín"*<sup>1</sup>.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
CESAR ALFONSO HONORES GUZMAN  
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(CHG/bom)

<sup>1</sup> Incluyendo los documentos que la sustentan: Memorandos N° 000288-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO y N° 000335-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, y los Informes N° 000185-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, N° 000008-2023-CMT-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO, N° 000202-2023-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y N° 000015-2023-CMT-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000069-2023-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YJEBRTS**



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima01  
Central: 511 615-5960